

LLAMADO A CONCURSO DE MÉRITOS Y PRUEBAS

Por Resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 20.03.2024, se llama a Concurso de **Méritos y Pruebas**, para la provisión **EFFECTIVA de los cargos de ASISTENTE DE MATERIAS DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO** que se detallan a continuación, de acuerdo a las Ordenanzas y Reglamentos vigentes:

Nº 27 - Exp. Nº 151600-000117-24 **CÓDIGO EG2LABPAR**

- **Asistente del Departamento del Laboratorio de Patología Clínica con orientación Parasitología.**

(Nro. 1306 ,esc. G, Gdo. 2, 24 hs. Llave presupuestal 1500010100).-

PERFIL: En este cargo de Asistente del Dpto. con funciones en el área de Parasitología, el concursante tendrá conocimiento y manejo de los distintos agentes parasitarios y micóticos que afectan a las personas, así como también tendrá la capacidad de resolver, en conjunto con los otros docentes del área, las situaciones frecuentes en patologías del área de la parasitología y micología, vinculadas con tiempos de repuesta o interpretación de resultados en contextos de hospitalización o ambulatorio.

Nº 30 - Exp. Nº 151600-000392-24 y adj **CÓDIGO EG2CTICEN**

- **2 cargos de Asistente de la Unidad Académica de CTI con funciones en el CENAQUE.**
(cargos Nros. 2199 y 2208 ,esc. G, Gdo. 2, 36 hs. Llave presupuestal 1500010100).-

PERFIL:

Actividad docente: ligada a la tarea asistencial, participara como docente de los estudiantes de pregrado de Facultad de Medicina en materias optativas que se dictaran en el servicio, participar como docente en los cursos troncales de posgrado de Medicina Intensiva, asi como en materias optativas de profundización, seminarios, cursos, jornadas y talleres organizados por la Cátedra de Medicina Intensiva y CENAQUE.

Actividad asistencial: es un cargo de 36 horas, bajo el régimen de guardias de 24 horas semanales y dos guardias de fines de semana. Se desempeña en los dos centros CTI-CENAQUE, mediante un sistema de rotaciones de 4 meses de duración.

Actividad de Investigación: en virtud del impacto positivo que tiene la tarea de investigación sobre la formación del docente y la calidad asistencial el médico asistente debería liderar por lo menos una investigación original en algunas áreas de estudio de la medicina intensiva, sera estimulado a incorporarse a uno de los grupos de investigación existentes en el servicio

Atención: Se establecerá una lista de Prelación para cada llamado, valida por un año a partir de la fecha de la Homologación.

PERÍODO DE INSCRIPCIONES

Desde las 00:00 del día **12 de abril de 2024**

Hasta las 23:59 horas del día **14 de julio de 2024**

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN ÚNICAMENTE POR INTERNET. LOS INTERESADOS DEBEN REALIZAR LA INSCRIPCIÓN EN LA PAG. <https://www.concursos.udelar.edu.uy> .- LUEGO DE COMPLETAR ESE FORMULARIO RECIBIRÁ UN USUARIO (su dirección de mail) Y UNA CLAVE* PARA QUE SUBA Y AGREGUE TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA (VER

REQUISITOS)

* Puede demorar en recibir la clave una semana, depende del volumen de trabajo del Departamento, pero todas las semanas revisamos las inscripciones. Es importante que no esperen al último momento para inscribirse.

REQUISITOS:

Al momento de la inscripción (luego de haber recibido la clave), los interesados deberán subir en la pestaña "Adjuntar Archivos a un Llamado" de la página de Concursos Udelar los formularios que se detallan a continuación poniéndoles el nombre que corresponde a cada uno de acuerdo al instructivo que se adjunta:

- Solicitud de inscripción**, Deben completarla en computadora (no manuscrito) imprimirla y firmarla (o insertar la firma; una vez firmada escanear y adjuntar como pdf.,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo**, Deben completarla en computadora (no manuscrito) imprimirla y firmarla; una vez firmada escanear y adjuntar como pdf.
- Relación de Méritos**, Sólo se considerarán a efectos de su evaluación los méritos incluidos en la relación. Deben completarla en computadora (no manuscrito) imprimirla y firmarla; una vez firmada escanear y adjuntar como pdf. La misma tiene carácter de declaración jurada.
- Título de Doctor en Medicina** Deben escanear ambos lados y adjuntar como pdf.
- Comprobantes**, deben subirse a la página de Concursos Udelar en pdf de no más de 5MB, y deben tener un nombre que haga referencia al contenido. Cuenta con la opción de subirlos en "Adjuntar Archivos" quedando de esta manera visibles para todos los llamados a los que se presente.

Los formularios y el instructivo se podrán descargar del siguiente enlace:

<https://www.fmed.edu.uy/gestion/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse completados en computadora y adjuntos como pdf. Si no cuenta con scanner, puede sacar foto con el celular y convertir el archivo a pdf.

<p>NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDOS BAJO NINGÚN CONCEPTO. SE RECOMIENDA NO DEJAR PARA INSCRIBIRSE EL ÚLTIMO DÍA.</p>
--

[SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.](#)

Quienes hubieran ocupado en efectividad un cargo de grado II no podrán volver a concursar por un cargo análogo en la misma disciplina.

NOTA: Para estos cargos rige lo dispuesto por la Ordenanza para Concursos Gr. 2 de Materias Clínicas aprobada por el CFM, Res. Nro 142 del 23/12/2020, y por el CDC , Res .,Nro. 20 del 13.04.2021 y Publicada en el Diario Oficial el 19.07.2021

Ver: <https://www.fmed.edu.uy/gestion/concursos/reglamentos-y-ordenanzas>

(Pinchar el correspondiente a Materias de SdyTE de Gdo. 2)

Reglamento: <https://www.fmed.edu.uy/gestion/concursos/reglamentos-y-ordenanzas>

(Pinchar formulario correspondiente a materias de SDyTE de Gdo. 2)

Temario:

<https://www.fmed.edu.uy/gestion/concursos/temarios>